

MESA PÚBLICA CENTRO ZONAL SANTA ROSA DE CABAL

Santa Rosa de Cabal, 28 de Junio de 2019



**BIENESTAR
FAMILIAR**

MESA PÚBLICA ICBF

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF– Regional Risaralda – Centro Zonal Santa Rosa de Cabal invita a la comunidad a asistir al evento de la Mesa Pública, encuentro presencial de interlocución, diálogo abierto y comunicación de doble vía en la región con los ciudadanos, para tratar temas puntuales que tienen que ver con el cabal funcionamiento del servicio público de bienestar familiar (SPBF).

Lugar: Santa Rosa de Cabal, Auditorio Pascual López – Alcaldía Municipal , Carrera 14 Calle 12 Esquina Piso 4 C.A.M

Fecha: Viernes, 28 de Junio de 2019 **Hora:** 2:30 p.m.

Temática: Atención Integral en la Primera infancia para la garantía de derechos de los niños y niñas



MESA PÚBLICA CENTRO ZONAL SANTA ROSA DE CABAL

Agenda:

1. Registro de Entrada
2. Himno de la República de Colombia
3. Himno del Municipio de Santa Rosa de Cabal
4. Saludo de bienvenida a cargo de la Coordinadora del Centro Zonal
5. Qué es una Mesa Pública - Propósitos
6. ICBF Centro Zonal Santa Rosa de Cabal – Contexto Municipal, Arquitectura Institucional, oferta de servicios
7. Temática: Atención a la Primera Infancia y Nutrición
8. Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias
9. Intervención de la comunidad: Preguntas
10. Compromisos adquiridos
11. Evaluación de la Mesa Pública
12. Cierre



MESA PÚBLICA

Mesas Públicas (MP)

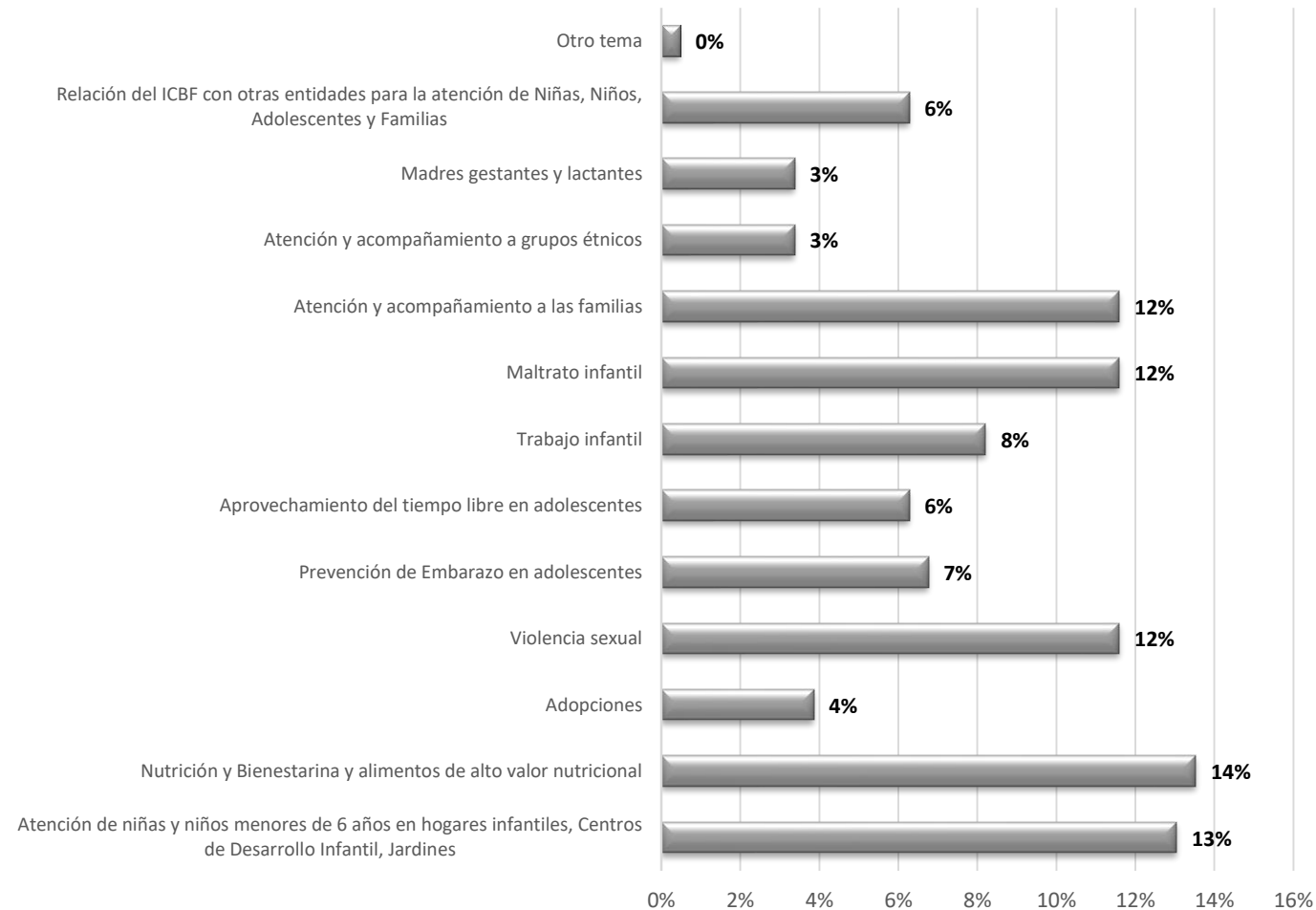
En el nivel Zonal, son encuentros presenciales de interlocución, diálogo abierto y comunicación de doble vía en la región con los ciudadanos, para tratar temas puntuales que tienen que ver con el cabal funcionamiento del servicio público de bienestar familiar (SPBF), detectando anomalías, proponiendo correctivos y propiciando escenarios de prevención, cualificación y mejoramiento del mismo.



- Facilitar el ejercicio de control social a la gestión pública y la transparencia en el manejo de los recursos.
- Visibilizar el mejoramiento de las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes según los alcances de la gestión en un periodo de tiempo determinado.
- Proponer y fundamentar las modificaciones, recomendaciones, ajustes, decisiones frente a políticas, planes y programas que se consideren convenientes para garantizar derechos.
- Trabajar de manera articulada con los operadores de programas, usuarios del servicio y comunidad para atender de manera efectiva sus demandas y necesidades y cualificar el servicio.



Temas consulta previa - Regional Risaralda / CZ Santa Rosa de Cabal



ICBF

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- “Cecilia de la Fuente de Lleras”, es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, perteneciente al Sector de la Inclusión Social y la Reconciliación, adscrito al Departamento Administrativo para la Prosperidad. Cuenta con 33 sedes Regionales y 213 centros zonales en todo el país.



El ICBF tiene por objeto propender y fortalecer la integración y el desarrollo armónico de la familia, proteger a los niños, niñas y adolescentes y garantizarle sus derechos. Para ello, coordina la integración funcional de las Entidades públicas y privadas que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar- SNBF para que participen armónica y racionalmente de acuerdo con su competencia.



MISION

Promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo las capacidades de las familias como entornos protectores y principales agentes de transformación social.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

VISION

Lideramos la construcción de un país en el que los niños, niñas y adolescentes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencia.



CENTRO ZONAL SANTA ROSA DE CABAL

Imagen cobertura CZ

Municipios de influencia	Santa Rosa de Cabal Marsella	
Funcionarios	Dic - 2018	May - 2019
Personal de Planta	21	19
Contratistas	7	5
Vacantes	2	1

Cifras poblacionales	Primera Infancia (0 - 5 años)	Niñez y Adolescencia (6 - 17 años)	Total población
Proyección de población 2018 - DANE	6.964	14.278	72.836
Población Sisbén III	3.241	12.325	64.340



BIENESTAR
FAMILIAR

CONTEXTO CENTRO ZONAL SANTA ROSA DE CABAL

- Entidad de orden territorial administrada por la alcaldía municipal, estructurada en secretarías de despacho.
- El municipio está conformado por otras entidades: Concejo Municipal, Entidades descentralizadas (EMPOCABAL, Hospital San Vicente de Paúl) Entidad privada (Cámara de comercio) y órganos de control como Personería municipal y defensoría del pueblo.
- 5 comunas: 113 barrios
- 5 corregimientos: 47 veredas
- 76 Instituciones Educativas y una de Educación Superior (UNISARC)

Político



- Café
- Comercio organizado: servicios, turismo, artesanías, gastronomía, metalmecánica, tomate, frijol, maíz, lulo, mora, avicultura, piscicultura, Porcicola, ganadería

Económico



- Existencia de situaciones en el municipio de consumo de estupefacientes, violencia intrafamiliar, receptora de población migrante, para atender esas problemáticas existen en el municipio programas de la policía de infancia y adolescencia, comisaría de familia, administración municipal y del ICBF.

Social



- Territorio montañoso y relieve corresponde a la cordillera central
- Clima medio, páramo y frío
- Riqueza hídrica
- Se destaca entre los accidentes orográficos el antiguo nevado de Santa Isabel situado en el límite con el Tolima.

Ambiental



- Patrimonio Histórico: la escuela apostólica
- Santuario de la Virgen de la Milagrosa
- Casa de la cultura, 2 bibliotecas públicas, Fundaciones culturales y literarias
- Danzas: Renacer folclórico
- Música: Banda de música del municipio y banda de música de la tercera edad
- Teatro: "Actores unidos" "desparchados"

Cultural



CENTRO ZONAL SANTA ROSA DE CABAL

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	94	2.679	2.884	\$5.404.970.875
CONSOLIDADO ATENCIÓN	95	2.675	2.896	\$5.215.207.226

2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	74	2.331	2.531	\$4.211.368.892
EJECUCIÓN CORTE Abril 30	73	1.794	1.902	\$1.412.717.738

PROTECCIÓN

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	16	25	92	\$ 413.120.971
CONSOLIDADO ATENCIÓN	17	26	52	\$354.969.464

2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	12	24	64	\$344.812.720
EJECUCIÓN CORTE Abril 30	14	24	41	\$ 90.510.207

PRIMERA INFANCIA

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	66	2.043	2.043	\$4.614.661.658
CONSOLIDADO ATENCIÓN	66	2.035	2.035	\$4.484.085.205

2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	60	1.807	1.807	\$3.665.887.989
EJECUCIÓN CORTE Abril 30	59	1.750	1.841	\$ 1.310.893.980

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	12	396	396	159.169.684
CONSOLIDADO ATENCIÓN	12	396	396	158.133.995

2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	0	400	400	\$108.304.000
EJECUCIÓN CORTE Abril 30	0	0	0	0

FAMILIAS Y COMUNIDADES

2018	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	195	360	\$151.479.735
CONSOLIDADO ATENCIÓN	198	353	\$151.479.735

2019	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	80	240	\$75.255.120
EJECUCIÓN CORTE Marzo 30	0	0	0

ATENCIÓN INTEGRAL A PRIMERA INFANCIA

LA EDUCACIÓN INICIAL

“La educación inicial es un derecho de los niños y niñas menores de seis (6) años de edad. Se concibe como un proceso educativo y pedagógico intencional, permanente y estructurado, a través del cual los niños y las niñas desarrollan su potencial, capacidades y habilidades en el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, contando con la familia como actor central de dicho proceso” Ley 1804/2006



ATENCIÓN INTEGRAL

“Es el conjunto de acciones intersectoriales, intencionadas, relacionales y efectivas encaminadas a asegurar que en cada uno de los entornos en los que transcurre la vida de los niños y niñas, existan las condiciones humanas, sociales y materiales para garantizar la promoción y potenciación de su desarrollo. Estas acciones son planificadas, continuas y permanentes. Involucran aspectos de carácter técnico, político, programático, financiero y social, y deben darse en los ámbitos nacional y territorial” Ley 1804/2006



PARA ELLO SE TRABAJA EN 6 COMPONENTES

Familia, Comunidad y Redes sociales : se centra en generar mecanismos de participación y formación para las familias, donde de manera permanente se intercambie información relevante sobre la vida de los niños y las niñas en las modalidades y el hogar. De igual forma se orienta a la apertura hacia la comunidad, donde se puedan generar procesos de identificación y articulación con las acciones que a nivel local se orientan a brindar una atención integral a los niños y las niñas y hacia la garantía de sus derechos.

Salud y Nutrición : Contempla todas las acciones dirigidas a garantizar la salud y nutrición a través de promover el acceso a servicios de salud cuando los niños y niñas lo requieren; a la promoción de estilos de vida saludables; a garantizar y promover una alimentación balanceada de acuerdo a la edad de los niños y las niñas; y a garantizar un ambiente saludable

Proceso Pedagógico y Educativo: Hace referencia a las prácticas pedagógicas y de cuidado que promueven el desarrollo infantil en el marco del proyecto pedagógico definido por las modalidades. El proyecto pedagógico es el horizonte de sentido de todas las acciones intencionadas que se realizan, las cuales atienden a las disposiciones legales, marcos normativos, las particularidades del contexto y de los niños, las niñas y sus familias, así como a los lineamientos técnicos nacionales. Este componente es flexible, se construye colectivamente y está en constante retroalimentación por parte de todos los actores de las modalidades, niños y niñas, familias y/o cuidadores, talento humano.



PARA ELLO SE TRABAJA EN 6 COMPONENTES

Ambientes educativos y protectores :Este componente contempla aquellos estándares que garantizan que los ambientes educativos de las modalidades cuenten con condiciones físicas y psicológicas protectoras, es decir, todas las condiciones de seguridad física y humana a través de la generación de interacciones apropiadas entre el talento humano de las modalidades y los niños y las niñas, y con la identificación y mitigación de riesgos que pongan en peligro la vida de los niños y niñas

Talento Humano Este componente se refiere a las acciones orientadas a garantizar que las modalidades cuenten con el personal idóneo y suficiente para cada uno de los componentes de la atención en lo relacionado con los procesos pedagógicos, administrativos y de servicios. En este sentido, la organización del talento humano estará definida por la proporción adecuada según el número de niños y niñas y por el perfil definido en los estándares a nivel de formación y experiencia según la función a desempeñar. Lograr lo anterior implica establecer la gestión del talento humano, es decir, definir los procesos de selección, inducción, cualificación y evaluación, así como las acciones para garantizar su bienestar y satisfacción.

Proceso Administrativo y de Gestión Este componente contempla actividades de planeación, organización, ejecución, seguimiento, evaluación y control, dirigidas a alcanzar los objetivos institucionales, es decir, a la capacidad de gestión que tienen los prestadores del servicio para definir y alcanzar sus propósitos en el marco de una atención integral y con el uso adecuado de los recursos disponibles.



MODALIDAD INSTITUCIONAL

Esta dirigida a niños y niñas de primera infancia en el rango de edad de 2 años a 4 años, 11 meses y 29 días, sin embargo se podrán atender niños y niñas de 6 meses cuando las condiciones lo amerite.

La atención se brinda de lunes a viernes en un espacio aportado por la comunidad o propiedad del municipio en un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., entregando un aporte nutricional del 70% dividido en tres tiempos de alimentación.

- Hogar Infantil Araucarias
- Hogar Infantil Cecilia Caballero de López y satélite Hermosa
- Centro de Desarrollo Infantil Parque Arango y Barrio Córdoba



Estructura operativa Hogar Infantil-HI

Unidad de servicio – UDS

Por 90 niñas y niños

Un (1) director

Por 90 niñas y niños

Un (1) asistente administrativo

Por 90 niñas y niños

Un (1) agente educativo por
grupo de 10 niñas y niños entre 6
meses a 2 años

Un (1) agente educativo por cada
grupo de 15 a 25 niñas y niños
entre 2 años a 3 años

Un (1) agente educativo por cada
grupo de hasta 30 niñas y niños
entre 3 a 5 años

Un (1) auxiliar pedagógico por cada 50 niñas y niños

Con dedicación prioritaria al grupo de niñas y niños menores de 2 años

Un (1) profesional

Por 200 niñas y niños

C:\Users\Diana.LopezC\Documents\DIANA CAROLINA
LÓPEZ\MANUAL INSTITUCIONAL\Manual institucional
septiembre\Tablas manual institucional.jpg

Un (1) profesional en salud y nutrición

Por 200 niñas y niños

Un (1) auxiliar de servicios generales

Por cada 75 niñas y niños

Un (1) manipulador de alimentos

Por cada 50 niñas y niños

Estructura operativa Centro de Desarrollo Infantil -CDI		
Unidad de servicio – UDS		
Por 200 niñas y niños		
Un (1) coordinador		
Por 200 niñas y niños		
Un (1) auxiliar adm		
Por 200 niñas y niños		
Un (1) agente educativo por grupo de 10 niñas y niños entre 6 meses a 1 año	Un (1) agente educativo por grupo de 10 niñas y niños entre 1 año a 2 años	Un (1) agente educativo por cada grupo de 20 niñas y niños entre 2 años a 5 años
Un (1) auxiliar pedagógico por cada 50 niñas y niños		
En caso que se cuente con grupos de niños menores de 2 años se priorizará su dedicación a estos grupos		
Un (1) profesional psicosocial		
Por 200 niñas y niños		
Un (1) profesional en salud y nutrición		
Por 200 niñas y niños		
Un (1) auxiliar de servicios generales		
Por cada 75 niñas y niños		
Un (1) manipulador de alimentos		
Por cada 50 niñas y niños		

C:\Users\Diana.LopezC\Documents\DIANA CAROLINA LÓPEZ\MANUAL INSTITUCIONAL\Manual institucional septiembre\Tabla CDI.jpg

MODALIDAD FAMILIAR

Esta dirigida a Madres Gestantes, niños y niñas y sus familias que por sus condiciones no pueden acceder a otras formas de atención, esta modalidad atiende principalmente en zonas rurales y rurales dispersas donde se podrán atender niños y niñas hasta los 4 años, 11 meses , 29 días.

Atiende con un encuentro educativo en la unidad de servicio de forma semanal y una visita de 1 hora en el hogar del usuario.

Entrega un aporte nutricional del 70% el cual consta de la entrega de un refrigerio en el encuentro y un paquete



ESTRUCTURA OPERATIVA DE DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR –DIMF-

GRUPO DE REFERENCIA PARA LA ATENCIÓN –GA- compuesto por: 300 usuarios (240 niñas y niños mayores de 6 meses, 60 mujeres gestantes y menores de 6 meses lactantes)

**Un (1) coordinador
Por 300 usuarios**

**Un (1) agente
educativo y un (1)
auxiliar
pedagógico por:
50 USUARIOS**

U
A
1

U
A
2

U
A
3

**Un (1) agente
educativo y un (1)
auxiliar
pedagógico por:
50 USUARIOS**

U
A
1

U
A
2

U
A
3

**Un (1) agente
educativo y un (1)
auxiliar
pedagógico por:
50 USUARIOS**

U
A
1

U
A
2

U
A
3

**Un (1) agente
educativo y un (1)
auxiliar
pedagógico por:
50 USUARIOS**

U
A
1

U
A
2

U
A
3

**Un (1) agente
educativo y un (1)
auxiliar
pedagógico por:
50 USUARIOS**

U
A
1

U
A
2

U
A
3

**Un (1) agente
educativo y un (1)
auxiliar
pedagógico por:
50 USUARIOS**

U
A
1

U
A
2

U
A
3

**Dos (2) profesional psicosocial
Por 300 usuarios**

**Un (1) profesional en salud y nutrición
Por 300 usuarios**

**Un (1) auxiliar administrativo
Por 300 usuarios**



**BIENESTAR
FAMILIAR**

MODALIDAD COMUNITARIA

Esta dirigida a niños y niñas de primera infancia en el rango de edad desde los 18 meses hasta los 4 años, 11 meses y 29 días que habiten en zonas urbanas o rurales y pertenecientes a las familias focalizadas de acuerdo a los criterios establecidos

La atención se brinda en las casas de la Madres Comunitarias de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., entregando un aporte nutricional del 70% dividido en tres tiempos de alimentación



NORMATIVA DE FOCALIZACIÓN

Ley 715 de 2001 y Ley 1176 de 2007

- En el artículo 94,
- En el artículo 24
- ✓ Definen la focalización como el “proceso mediante el cual se garantiza que el gasto social se asigne a los grupos de población más pobre y vulnerable”.
- ✓ La focalización no es, por tanto, la política social sino un instrumento básico para lograr que determinados programas destinados a grupos específicos lleguen efectivamente a la población escogida como objetivo.

FOCALIZACIÓN

De acuerdo con las directrices establecidas en la Ley 1448/2011, y Decretos ley 4633, 4634 y 4635 de 2011, la Sentencia Constitucional T-025 de 2004).

**POBLACIÓN VICTIMA
DEL CONFLICTO
ARMADO**

1

Pertenecientes a las familias identificadas a través de la Estrategia para la Superación de la Pobreza Extrema.

RED UNIDOS

Niños y niñas que pertenezcan a los proyectos de las 100 mil viviendas y Viviendas de Interés Prioritario (habitadas).

**100 MIL
VIVIENDAS**

3

Remitidos por las entidades del SNBF que se encuentren en situación de vulnerabilidad o riesgo de vulneración de derechos.

SNBF

4

Niños y niñas en condición de discapacidad que cumplan alguno de los criterios de priorización.

DISCAPACIDAD

5

Egresados de alguna modalidad de la Estrategia de Atención y prevención de la Desnutrición (CRN y 1000 días para cambiar el mundo.)

**RECUPERACIÓN
NUTRICIONAL**

6

Que se encuentran en Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos- PARD o hermanos de los que se encuentran en PARD.

PARD

7

Pertenecientes a comunidades étnicas (indígenas, comunidades negras, afrocolombianos, palanqueros, raizales y ROM), que demanden el servicio.

GRUPOS ÉTNICOS

8

Puntos de corte establecido mediante Resolución 490 de 2013:

- 14 ciudades: 57.21
- Resto Urbano: 56.32
- Resto Disperso: 40.75

**POBLACIÓN SISBEN
III**

9

Criterios acordados en diferentes escenarios (territoriales y/o nacionales).

**CRITERIOS
ACORDADOS**

10

* Los establecidos por los Manuales Operativos

PRIMERA INFANCIA

Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios
Cooperativa Multiactiva COOASOBIEN Contrato N° 66262019079	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL	2	150	150
Asociación de Padres de Familia y Vecinos del Hogar Infantil Comunitario "Cecilia Caballero de Lopez" Contrato N° 66262019092	HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL INTEGRAL	2	200	200
Asociación de Padres de Familia y Vecinos del Hogar Infantil CAIP ARAUCARIAS. Contrato N° 66262019093	HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL INTEGRAL	1	200	200

PRIMERA INFANCIA

Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios
Cooperativa Multiactiva COOASOBIEN Contrato N° 66262019076	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR CON ARRIENDO - FAMILIAR INTEGRAL	8	439	456
Cooperativa Multiactiva COOASOBIEN Contrato N° 66262019076	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR INTEGRAL	11	386	351
Cooperativa Multiactiva COOASOBIEN Contrato N° 66262018199	HCB TRADICIONAL- COMUNITARIO (T)	38	456	407



PRIMERA INFANCIA

Logros:

*Implementación de estrategia LEOMELENAS, como propuesta para el fortalecimiento de valores y comportamientos prosociales en los niños y las niñas.

*Atención con enfoque Deferencial, a partir del curso de vida, a 100 Madres Adolescentes en DIMF

Retos:

- Lograr la sistematización de experiencias significativas que se viene ejecutando y no cuentan con soporte documental.
- Lograr la reapertura al público de la Sala de Lectura del HI Araucarias



PETICIONES, QUEJAS , RECLAOS, SUGERENCIAS Y DENUENCIAS 2.018

SERVICIO DE ATENCIÓN	MOTIVO SIM	ACCIONES
HCB-Tradisional (1)	Cierre de HCB y reasignación de cupo.	Se informa a peticionaria razones de cierre de HCB, tras renuncia voluntaria de MC, y se reasigna cupo a beneficiario en otra unidad de servicio
Institucional -CDI Sin Arriendo - Institucional Integral- (3)	*Padre usuario, manifiesta que en el CDI Cordoba – COOAObien, su hijo fue víctima de MF y MPS por parte de una profesora y una enfermera. Además agrega que la infraestructura, representa riesgo para la atención de los niños y niñas. *La Defensora del Pueblo Regional Risaralda pone en conocimiento del ICBF reclamo de padre usuario, quien manifiesta que en el CDI Cordoba – COOAObien, su hijo fue víctima de MF y MPS por parte de una profesora y una enfermera.	Visita a la unidad de servicio Santa Rosa Cordoba evidenciando que no existían factores que pusieran en riesgo la integridad de los beneficiarios. Reuniones con el Talento Humano, Padres y Madres de Familia, y niños y niñas, para indagar la situación referida en la petición y evaluar satisfacción con el servicio; quienes manifestaron encontrarse satisfechos con el servicio de atención que se brinda desde los diferentes componentes, así como con las relaciones que se establecen entre el Talento Humano y las familias, y el Talento Humano y los usuarios. Informe descriptivo de las gestiones y actividades adelantadas frente a las situaciones expuestas por el peticionario ante la Defensoría del Pueblo.

PETICIONES, QUEJAS , RECLAOS, SUGERENCIAS Y DENUENCIAS 2.018

SERVICIO DE ATENCIÓN	MOTIVO SIM	ACCIONES
Hogares Infantiles – Institucional Integral (1)	Derecho de petición, por asignación de cupo	Se lleva a cabo reunión con peticionaria, socializando proceso de focalización y criterios de priorización, para asignar cupos en programas de PI
Desarrollo Infantil en Medio Familiar (1)	Usuaría de servicio manifiesta que en el Complemento Nutricional del mes de Octubre, no se hizo entrega de 1 producto	Se verifica con el operador, el reclamo, entregando evidencia que el proveedor no contaba con el suficiente producto para dicho periodo. Si embargo se repone el producto en paquete complementario del mes de Noviembre. Información que se verifica con la peticionaria
Centro Zonal Santa Rosa de Cabal (1)	Madres comunitarias solicitan reunión con supervisora del contrato y coordinadora del CZ, a fin de manifestar algunas inquietudes referentes al proceso de supervisión.	Se atiende petición, llevando a cabo reunión con Madres Comunitarias.

PETICIONES, QUEJAS , RECLAOS, SUGERENCIAS Y DENUENCIAS 2.019

SERVICIO DE ATENCIÓN	MOTIVO SIM	ACCIONES
HCB-Tradicional (2)	*Inconformidad por atención en HCB, ya que según la peticionaria la MC no informa oportunamente la no prestación del servicio y que no solicita soportes de excusa por inasistencia.	Se informa en Comité Técnico del 10 de Abril a operador las situaciones presentadas Intervención por parte de profesional psicosocial del Centro Zonal con niños y niñas, y padres de familia usuarios.
	* Inconformidad por servicio en HCB, manifiesta peticionaria que la MC es tosca en el trato con niños y niñas.	No se evidencian situaciones que pongan en riesgo la integridad de los niños y niñas, sin embargo se establece plan de mejora
Hogares Infantiles – Institucional Integral (3)	*Derechos de petición, por asignación de cupo	Se da respuesta a peticionarias, llevando a cabo reunión, en la que se socializa proceso de focalización y criterios de priorización, para asignar cupos en programas de PI.
	*Personero Municipal, solicita respuesta de tramite dado a Derecho de Petición, por asignación de cupo en HI.	Se da respuesta a Personero Municipal de acuerdo a lo solicitado.

NUTRICIÓN

Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
CONSTRUYAMOS COLOMBIA	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO ALIMENTARIO O NUTRICIONAL (MODALIDAD MIL DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO)	1	20	20	\$17.109.063



NUTRICIÓN

Logros:

Adecuado uso del alimento de alto valor nutricional en las unidades de servicios.

Atención integral en las modalidades de primera infancia, en el componente de salud y nutrición.

Estrategia de recuperación nutricional con énfasis en los mil días

Retos:

Prevenir el estado nutricional desnutrición aguda en las unidades de servicios.



CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



Videollamada

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.



Llamada en Línea

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. [Más contacto telefónico](#)



Chat ICBF

Disponible lunes a domingo, 24 horas al día



WhatsApp

Envía mensaje a través de la aplicación desde tu celular [¿Cómo funciona?](#)



Solicitudes PQRS

Formulario para Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias



Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales



Ventanilla de Trámites y Servicios

Trámites priorizados y aplicativos del ICBF



Oferta Institucional

Oferta de trámites, programas y servicios del ICBF



**BIENESTAR
FAMILIAR**

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

Línea anticorrupción



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico:
Anticorrupcion@icbf.gov.co
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

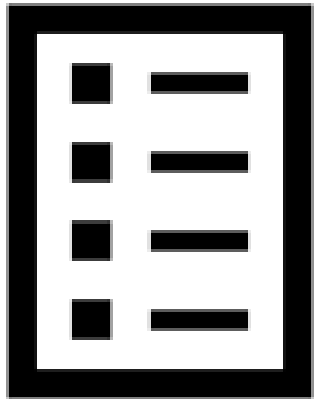
Página web: www.icbf.gov.co



- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas
- Y más...



EVALUACIÓN MESA PÚBLICA



Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF, se les solicita diligenciar una evaluación de la misma



¡Gracias!

